

XXII CONGRESO A E T A P I. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1. TÍTULO

“ **CENTRO DE RECURSOS DEL C.P.E.E. para { [HYPERLINK "mailto:niñ@s"](mailto:niñ@s) } autistas “Las Boqueras” C E R E A** : Intervención, seguimiento y evaluación en apoyo externo, a personas con autismo y/o Trastornos Generalizados del Desarrollo(T.G.D.), en la Región de Murcia”.

2. AUTORA

M^a Isabel Bernabeu Guerrero (Coordinadora del proyecto).

3. PRESENTACIÓN INTRODUCTORIA DEL TRABAJO

Basándonos en el Real Decreto 696/95 del 28 de abril, que plantea la ordenación de alumnos con necesidades educativas especiales (AC.N.E.E.), en su capítulo II, artículo 24, nos abre a los Centros Específicos de Educación Especial, la posibilidad de ofrecer su experiencia acumulada al conjunto de centros y servicios educativos que atienden a alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) escolarizados en centros ordinarios. Esta opción que nos ofrece el R.D. mencionado, se materializa en los denominados Centros de Recursos. Este fue el marco legal que hizo posible que, durante el curso 1998-99, nuestro centro: C.P.E.E. para niños autistas "LAS BOQUERAS", iniciara su andadura como centro de recursos a nivel regional, dándole la posibilidad de prestar sus servicios, a los diferentes centros (fundamentalmente ordinarios) de la región que atienden alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a Trastornos Generalizados del Desarrollo, a través de la experiencia acumulada a lo largo de los años por los diferentes profesionales que han desarrollado su labor educativa en nuestro centro, que se ha materializado en un cúmulo de información y materiales didácticos muy prácticos para el trabajo con este tipo de alumnado..

Con el paso del tiempo, se ha ido matizando uno de los objetivos fundamentales de CERE A: favorecer la integración en centros ordinarios de alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas a T.G.D, a través de la información, orientación y coordinación, que han ayudado progresivamente a asumir a estos alumnos como suyos y a ser conscientes que su integración es posible y beneficiosa para todos, a la par que costosa en esfuerzos.

Nuestra labor no solo se ha centrado en este tipo de población, sino que, además prestamos nuestra colaboración para intervenir con A.C.N.E.E. que presentan problemas graves de conducta en los centros (tipo de demanda mayoritariamente solicitada al inicio de CERE A).

A lo largo de los cursos se han ido produciendo una serie de modificaciones con respecto al proyecto inicial de nuestro centro de recursos, donde se observan una serie de variables como son: el tipo de demandas solicitadas, etapas educativas en las que se interviene, modalidades de

escolarización en las que intervenimos, tipos de servicios que estamos prestando; cambios que ponen de manifiesto la evolución que ha desarrollado CEREa posiblemente porque ha sido y es similar a la llevada a cabo por los alumnos con T.G.D. en nuestra región.

4. OBJETIVOS DE CEREa

Aunque inicialmente nos planteamos una serie de objetivos muy amplios, con la puesta en práctica del proyecto inicial y tras una evaluación de nuestras primeras intervenciones, nos replanteamos con CEREa unos objetivos más concretos que son los siguientes:

- Colaborar en una mejor respuesta educativa a los alumnos/as con N.E.E. vinculadas al Autismo y otros T.G.D. escolarizados en los diferentes Centros de Infantil, Primaria y Secundaria de la región.
- Colaborar con las instituciones y servicios de la región, ofreciendo los recursos humanos y materiales, para una atención más adecuada a los niños/as con T.G.D.
- Ofrecer nuestro servicio para favorecer una detección y diagnóstico cada vez más precoz del trastorno, así como una intervención lo más temprana posible, a través del trabajo conjunto con Equipos y Centros de Atención Temprana de nuestra región.
- Proponer y apoyar experiencias de escolarización parcial y combinada con centros ordinarios,
- Apoyar y asesorar en la puesta en marcha de Aulas Abiertas Específicas de alumnos con T.G.D. tanto en centros de primaria como de secundaria, en aras de una mayor normalización y sectorización de los alumnos con T.G.D. .
- Apoyar la integración de alumnos/as con T.G.D. colaborando en ofrecer una respuesta educativa que favorezca el desarrollo y aprendizaje de estos alumnos en la escuela ordinaria.
- Orientar a familias de personas con T.G.D., teniendo en cuenta las diferentes fases por las que suelen pasar, desde que se conoce el diagnóstico hasta que se acepta.
- Enriquecer la respuesta educativa de nuestro propio centro, mediante el contacto e intercambio con otros centros a través de las diferentes intervenciones como Centro de Recursos.

5. EXPLICACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Nuestro servicio como centro de recursos para personas con autismo y/ o T.G.D. que ofrece el C.P.E.E. para niños autistas “Las Boqueras” de Murcia. ha ido modificando su forma de actuación con el transcurso de los años, dando

lugar a un Centro de Recursos con señas propias de identidad, cuyo proceso de intervención se organiza en torno a tres niveles de actuación:

1. Intervenciones para otros centros.

Las demandas que nos realizan los diferente Equipos y/o orientadores de la Región para intervenir en distintos centros que atienden alumnos con T.G.D. es el objetivo fundamental de nuestro forma de trabajo desde CERECA, por eso ocupa mayoritariamente nuestro tiempo y dedicación, dando lugar a un funcionamiento determinado:

Nuestras intervenciones se organizan en torno a cuatro pasos:

1º. Demanda o solicitud de nuestro servicio.

En primer lugar, las demandas de nuestro servicio deben llegar a través de los Equipos de Atención Temprana y/o Equipos de Orientación Psicopedagógica u orientadores de la región, bien personalmente o vía telefónica, siendo ésta última la forma más utilizada.

Este primer contacto, sirve para acordar un día de visita al centro que realiza la demanda, además de recoger una serie de datos previos como: nombre del niño/a, edad, si tiene o no diagnóstico y recorrido de profesionales realizado hasta el momento (Pediatra, Neuropediatría, Salud Mental I-J, Equipos de Atención Temprana, E.O.E.Ps, Centros de Atención Temprana, Equipos de valoración y diagnóstico del ISSORM, Asociaciones...), si está o no escolarizado(Guardería, Centro de Educación Infantil, Colegio), datos de interés referidos al contexto familiar, y tipo de demanda que se solicita, que se suele referir a :

- Impresión diagnóstica.
- Orientaciones para la intervención educativa.
- Pautas de actuación para la familia.
- Intervención ante problemas de conducta en alumnos/as con T.G.D..
- Intervención ante problemas de conducta en A.C.N.E.E..
- Orientación ante la modalidad de escolarización (Centro de Educación Infantil, Centro Ordinario con apoyos, Centros Específicos, Escolarización Combinada...) más conveniente para cada niño/a con T.G.D..

2º. Visita al Centro (que nos realiza la demanda) por parte de CERECA para recogida de información.

El siguiente paso, consiste en desplazarnos al centro donde se encuentra el niño/a. Una vez allí, recogemos información que nos aportan los profesionales que intervienen con él y pasamos a realizar la observación

directa, donde intentamos en un primer momento que la actividad transcurra con normalidad y de esta forma conocer como actúa el niño/a.

Posteriormente, se interviene de una forma más intencionada, provocando situaciones que nos permitan comprobar su intención comunicativa, si nos mira y mantiene la mirada, si utiliza alguna estrategia para conseguir aquello que desea, si manifiesta preferencia por algún tipo de objeto y/o actividades, si tiene estereotipias, si responde a órdenes sencillas, cómo responde ante el acercamiento de adultos o de otros niños, su reacción ante los extraños, si acepta o no los cambios de rutina que se provocan en el momento, si presenta algún tipo de juego a nivel motor, de ficción o simbólico, etc...

Una vez finalizada dicha observación, se realiza un intercambio de información con el resto de profesionales, y la mayor parte de los casos se finaliza con una pequeña entrevista con los padres, para conocer los comportamientos que presenta su hijo/a fuera del centro (tanto en casa como fuera de ella). Obtener una primera impresión sobre conocimiento y aceptación de lo que puede ocurrirle al niño/a, y de esta forma, iniciar la aportación de pautas básicas para funcionar en casa. De este modo finaliza la primera parte de intervención, de recogida de información.

3º. Visita al C.P.E.E."LAS BOQUERAS" y CEREAL por parte de los profesionales implicados en cada caso. En esta visita se plantean las propuestas elaboradas por CEREAL y en la práctica diaria del Colegio se les muestra como se llevan a cabo.

Pasamos a la siguiente fase de actuación. Nuestro centro se ha organizado para disponer de un día semanal (los jueves), para atender las visitas fijadas con antelación de los profesionales de los centros que han solicitado nuestro servicio. In situ, observan las diferentes estrategias metodológicas empleadas por los especialistas del centro a lo largo de varios años, las cuales han dado y dan resultados favorables, como son:

- Programa de Comunicación Total de B. Schaeffer.
- Programa de Estructuración Ambiental a través de señalizaciones espaciales y temporales, a nivel de centro, aula e individual.
- Programa de Lectura Perceptiva.
- Programa por Entornos y Actividades educativamente significativas, como: el aseo, el desayuno, el patio, salimos a la calle, el Kiosko, el recreo compartido, el saludo, el aula, etc..., para el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas, así como de autorregulación de la conducta.
- Diferentes materiales didácticos elaborados en el centro y de gran utilidad para este tipo de alumnos/as.

- Información organizada sobre materiales didácticos comercializados, bibliografía, videos, CD Rom, programas informáticos, direcciones de interés, etc...

Una vez realizada la visita, se aporta aquella documentación que puede interesar a los profesionales, y se acuerdan unas primeras pautas de intervención con el niño/a, donde se adapte la información que han recogido de nuestro centro, a las características de su alumno/a, así como a los recursos personales y materiales de que disponen.

4º. Seguimiento y evaluación de las propuestas indicadas, elaboración de cambios y /o nuevas propuestas, a través de la coordinación de los diferentes profesionales que intervienen con el alumno/a:

En los casos complejos y cuando hay disponibilidad de tiempo se realizan reuniones de coordinación multidisciplinar, dependiendo de los casos pueden participar desde los Tutores, PT, AL, ATEs, EOEP ,EAT, CAT, Orientadores, hasta Equipo Directivo, Asociaciones,.. Se realiza el seguimiento y evaluación de los casos desplazándonos a los centros para conocer la evolución de los diferentes alumnos/as en su contexto. Con dicho seguimiento pretendemos ofrecer nuestro apoyo fundamentalmente:

- Cuando existen dificultades en el centro, para poner en práctica las pautas y orientaciones propuestas.
- Cuando aparecen conductas desafiantes por parte del alumno/a con T.G.D. en el ámbito escolar y/ o familiar.
- Manteniendo coordinación con Salud Mental I-J sobre la evolución de los diferentes casos.
- Manteniendo reuniones generales a nivel de Claustro, Etapa, Ciclo y/o Nivel, en función de las necesidades de coordinación según los casos.
- Entrevistándonos con los padres siempre que se considere oportuno o necesario.
- Aportando nueva información y/o documentación que puede interesar a profesionales o familiares de niños/as con T.G.D.
- Informando y formando sobre lo relacionado con T.G.D. ante cambios o intervención de nuevos profesionales.
- Aportando información referida a actividades de Ocio y Tiempo Libre, convocatorias de distintos tipos de ayuda, y todos aquellos recursos que puedan ser útiles a las personas con T.G.D.
- Coordinándonos con otros servicios.

2. Intervención en el propio centro.

El centro cuenta con:

- Una biblioteca sobre todo lo relacionado con Trastornos Generalizados del Desarrollo, de las más completas de la región.
- Materiales didácticos elaborados y/o adaptados para este tipo de alumnos como son: libros con apoyo de pictogramas y/o Schaeffer sobre los entornos o centros de interés, libros personalizados, agendas individuales, U.D., A.C.I. etc..

Se han puesto en práctica nuevas estrategias metodológicas para trabajar H.H.S.S. y autonomía social como: Salida en Autobús Urbano con los chavales mayores del centro, y juegos de ficción con los pequeños y medianos. Se han retomado y modificado algunos entornos que se realizaban hace un tiempo como: El Recreo Compartido con los peques del centro y el "C.P.E.I. La Arboleda" de La Flota.

El centro es visitado por profesionales y padres que tienen atención directa con niños/as con T.G.D., in situ observan de forma directa las estrategias metodológicas que utilizamos con nuestros alumnos.

De esta forma tanto las metodologías que utilizamos con los alumnos, como los materiales y la documentación recopilada en nuestro Centro tiene una proyección al exterior, ya que se ofrece a los centros que escolarizan a alumnos con T.G.D. y demandan nuestra intervención, a través del CERE.A.

3. Intervención en aulas específicas de T.G.D. en centros de infantil primaria y secundaria.

Desde el curso 2002/03 la Consejería de Educación de nuestra región ha puesto en marcha diferentes aulas específicas para alumnos con T.G.D., en diferentes centros de Murcia. Proyectos en los que ha colaborado y colabora junto con otros profesionales, desde ámbitos distintos de actuación que se concretan en:

- Puesta en marcha y seguimiento periódico del Aula Abierta Específica del C.P.E.I.P Federico de Arce en Murcia.
- Valoración inicial y orientaciones en el área de comunicación del Aula Abierta Específica del C.P.E.I.P. Jose Antonio de Murcia.
- Aula Abierta Específica del I.E.S. Mariano Baquero de Murcia, intervención directa con los alumnos del aula cuyo objetivo fundamental es: trabajar habilidades sociales a través de diferentes actividades realizadas tanto dentro como fuera del centro.

6. CONCLUSIÓN Y RESULTADOS

El análisis de los datos obtenidos de las intervenciones realizadas a lo largo de estos años, por parte de CERE.A, nos aportan unas conclusiones que

nos ayudan a percibir los cambios que se van produciendo en la región con respecto a A.C.N.E.E. asociadas a T.G.D., como son:

- Los Centros de Recursos son considerados un apoyo en la escolarización de A.C.N.E.E. asociadas a T.G.D. en escuelas ordinarias, desde una perspectiva de colaboración con los profesionales que trabajan día a día con ellos. Así las demandas solicitadas hasta el curso 2003 han sido aproximadamente de 250, no todas han sido de casos sobre T.G.D., alrededor de 200 eran para niños y las 50 restantes niñas.
- Mayoritariamente estos alumnos están escolarizados en Centros Ordinarios en la Etapa de Educación Infantil.
- El primer año de escolarización de estos niños en Centros ordinarios, suele ser el más duro tanto para el propio niño como para los profesionales y los padres.
- Superado el primer año de escolarización, en general la evolución de estos alumnos es bastante positiva, reduciendo cada vez más las conductas desafiantes y mostrando más conductas normalizadas, aunque presentando siempre sus peculiaridades, son niños con T.G.D., no lo olvidemos.
- Para el resto de alumnos del aula que integra un niño con T.G.D. aunque al principio es difícil para ellos, a la larga son niños más tolerantes y aprenden a convivir con las diferencias.
- Se observa un incremento en la escolarización de estos alumnos en Centros Ordinarios en las Etapas de Primaria y Secundaria, en relación con el número de demandas que nos realizan.
- Detección cada vez más temprana del Trastorno, dada la formación cada vez más especializada de los profesionales del ámbito de la Atención Temprana.
- Mayor información y formación de los diferentes profesionales especialistas que intervienen con este tipo de alumnos.
- Incremento considerado de casos, posibles o confirmados, de alumnos con T.G.D..
- Continúan las demandas de nuestro servicio para atender a A.C.N.E.E. que presentan problemas graves de conducta, son menor en número pero mayor en gravedad.
- Los profesionales que trabajan con A.C.N.E.E. en general y concretamente con niños con T.G.D. aunque al principio cuesta asumirlo, progresivamente se convierte en un reto profesional.
- Es necesario que la administración asuma unos requisitos mínimos para que la respuesta a estos alumnos continúe favoreciendo la integración, como son:
 - * Reducir el número de alumnos en aulas que integren niños con T.G.D.
 - * Generalizar en los centros que integren alumnos con T.G.D. personal especialista: A.L., A.T.E. no itinerantes.
 - * Posibilitar la continuidad en los centros de los profesionales que trabajan con alumnos con T.G.D.

BIBLIOGRAFÍA

- Real Decreto 696/95 del 28 de abril.
- Proyecto de Innovación: CERECA : Intervención, seguimiento y evaluación en apoyo externo a personas con Autismo y/o TT.GG.DD. en la Región de Murcia.(Coordinadora M^a Isabel Bernabeu Guerrero 1999-2000).
- “Intervenciones del Centro de Recursos para personas con Autismo y otros Trastornos del Desarrollo (CERECA) en el ámbito de la Atención Temprana.” De M^a Isabel Bernabeu Guerrero,Artículo de la Revista Atención Temprana en la Región de Murcia(Monográfico sobre Autismo).
- “El P.C.C.:Autismo y atención a la diversidad” Equipo profesionales Las Boqueras.
- Documento: “Musicoterapia y su aplicación en niños/as con autismo (primer nivel) M^a Ruth Romero Cardona, psicóloga delegada territorial de la Asociación Española de Musicoterapia en Murcia.
- Documento:“Implicación de la Teoría de la mente para la evaluación e intervención en alumnos/as con autismo” . Eugenia León Dorrego, psicóloga del Centro Pauta de Madrid.